	Acta nº 32	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Calidad del Grado en Información y Documentación	

Acta nº 32 de la Comisión de Calidad del Grado en Información y Documentación			
Fecha: 5-6-2015	Lugar donde se celebra: Fac. de CC. de la Documentación y la Comunicación	Hora de comienzo: 12h	Hora de finalización: 13h
Coordinador/a: Francisco Luis Rico Callado		Miembro de la comisión que actúa de secretario/a (si procede): Carmen Solano Macías	
Asistentes:			
D. Francisco Luis Rico Callado (presidente de la Comisión de Calidad INDO)			
D ^a . Carmen Solano Macías (secretaria Calidad INDO)			
D ^a Indhira Garcés Botacio (vocal Calidad INDO)			
D ^a .Cristina López Pujalte (vocal Calidad INDO)			
D ^a Ángeles Romero Navarrete (vocal Calidad INDO)			
Excusados:			
Ausentes:			
D. Miguel Ángel López Alonso (vocal Calidad INDO)			
D ^a Ana Teresa García (vocal Calidad INDO)			
D ^a Elisa Soriano Lechón			
D. Juan José Mendoza Ruano			
Orden del día:			
<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación de las actas anteriores. - Organización y discusión del trabajo de revisión de las fichas docentes del curso 2015-2016. - Informe del coordinador sobre los cambios en la normativa del trabajo de fin de Grado. - Proceso de redacción y cumplimentación del informe de acreditación de la titulación. - Ruegos y preguntas. 			
Acuerdos y deliberaciones:			
Reunidos los asistentes en la Sala de Juntas, se inicia la sesión.			

1. En primer lugar, el presidente de la Comisión de Calidad aborda el tema de las fichas o programas de las asignaturas de INDO, tanto en la modalidad presencial como en la semipresencial: las fichas elaboradas por los docentes y enviadas a la Comisión, están revisadas y corregidas; sin embargo, posteriormente, el Vicerrectorado ha variado el formato de las fichas, introduciendo cuatro campos adicionales que también deben ser cumplimentados por los profesores y revisados por la comisión. Se decide que se esperará a que los docentes envíen las fichas con los nuevos campos, para que los miembros de la Comisión los analicen y remitan las correcciones oportunas en su totalidad.

2. Se plantea en segundo lugar el tema de las competencias asignadas en las fichas a las asignaturas. A este respecto, se detecta que la mayor parte de las fichas no incluyen todas las competencias recomendadas en el “Verifica” para la materia a la que pertenecen las asignaturas. Se decide pedir a los profesores que revisen dichas competencias, teniendo en cuenta las recomendadas, por si consideran conveniente añadir alguna más a sus asignaturas. Asimismo, se les invitará a comprobar la adecuación de aquellas competencias que están incluidas en las fichas, pero que aparecen como no recomendadas en el “Verifica” para las distintas materias. Varios miembros de la Comisión indican que algunas competencias se repiten –al menos en parte- y que otras son difíciles de comprender.

- En relación con las competencias de las asignaturas, se dice que, a medio plazo, es necesario pedir a los profesores que justifiquen porqué incluyen cada una de las competencias elegidas para sus asignaturas. Se propone facilitar dicha justificación proporcionando un cuestionario pre-redactado con campos abiertos.

3. En tercer lugar, se aborda el tema de la Normativa del TFG. Dicha normativa se está revisando, y se debate el tema de la participación del profesor tutor en la evaluación del TFG, sin llegar por el momento a una conclusión. Se decide que los miembros de la Comisión manifiesten su postura con posterioridad, para así poder tomar una decisión.

4. A continuación, se trata el tema del “Acredita”, del que cada uno de los miembros de la Comisión ha elaborado una parte.


A lo largo de los meses anteriores ha habido sucesivas reuniones de trabajo en las que se han discutido los diferentes aspectos del autoinforme y se han dado instrucciones para cumplimentarlo.

Es necesario revisarlo y unificarlo, para lo cual se decide reenviar a todos los miembros el conjunto de la documentación elaborada, para aportar ideas o plantear variaciones.

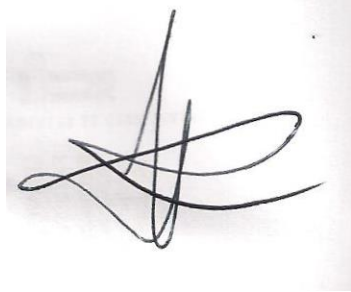

En relación con este punto, la profesora Cristina López dice que algunos aspectos incluidos en el Acredita han cambiado recientemente con el nuevo equipo decanal, con lo que tiene dudas sobre qué datos aportar.

5. Con respecto a otros asuntos:

- o El presidente comunica que la profesora Ana Teresa García le ha informado de que tiene problemas de salud que le impiden realizar su trabajo en la Comisión. Por esta causa, dicha profesora pone su cargo a disposición de la Comisión.
- o La profesora Cristina López plantea que a medio plazo se podría estudiar el

	Acta nº 32	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Calidad del Grado en Información y Documentación	

establecimiento de indicadores para comprobar el nivel de calidad de nuestro título de Grado.

	Coordinador/a:	Secretario/a (si procede) :
Fecha de aprobación: 15-7-2015	 Fdo: Francisco Luis Rico Callado	 Fdo: Carmen Solano Macías